

Primera Sesión Ordinaria del
Comité Provincial de Seguridad
Cuzco 2020

En la ciudad de Arequipa a los 15 días del mes de Enero del 2020 siendo las 09.10 hrs. en las instalaciones de la Sala de Trabajo de la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Arequipa se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en mérito a la convocatoria realizada por el Alcalde Provincial de Arequipa en calidad de Presidente del COPROSEC; están presentes:



- Sr. Omar Candia Aguilar Presidente COPROSEC
- Sr. Carlos Mantegazza A. Prefecto de Arequipa
- Sr. José Espinoza Fernández representante Corte Sup. (PNP-cr)
- Sr. Wilmer Stranzamendi Fernández Defensora del Pueblo
- Sra. Esther De Armat Loza del Ministerio Público Arequipa
- Cel. PNP. Walter Meza Ayala - Jefe Región Policial Arequipa
- Abog. Jaime Chavez Flores - Alcalde Distrital Cayma
- Abog. Benigno Góngora Valencia - Alcalde Distrital C. Colorado
- Med. José Supo Condon - Alcalde Distrital Paucarpata
- Lic. Richard Leonardo Carhuas del INPE Arequipa
- Lic. María Elena Pinto Bedregal - UGEL Arequipa Norte
- Lic. Naida Torres Enriquez del Centro Emergencia Mujer
- Sra. Eleana Obando García de Red de Salud Arequipa
- Sr. Juan Espinoza Cuadros Coordinador Provincial de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Después de la instalación y juramentación de las nuevas miembros del COPROSEC: Cel PNP. Walter Meza Ayala, Sr. Richard Leonardo Carhuas y Sr. Carlos Montenegro A.; se procede a la 1ª Sesión ordinaria del COPROSEC; el cual procede con lo siguiente:

- La Secretaria Técnica del COPROSEC hace mención de los logros obtenidos según el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020; expone el Cel. PNP (ca) José Pérez Biminchuano en calidad de responsable de la Secretaria Técnica.
- Seguidamente el responsable de la Secretaria Técnica propone que se incorpore al COPROSEC las comisarías del distrito Arequipa.
- El Presidente propone al pleno manifestando el Jefe de la región policial que también se incluyan a otros miembros de la Sociedad civil.
- El Prefecto propone que también formen parte las comisarías de Cerro Colorado y Paucarpata, Cayma.
- El debate se desarrolla en el pleno del COPROSEC.
- La representante del Ministerio Público propone que formen parte del COPROSEC las comisarías del distrito Arequipa, como también de Cerro Colorado, Paucarpata y Cayma.
- El Jefe región policial de Arequipa hace mención las comisarías más importantes.

Comisarios de Palcos Viejo, Santa Marta y de mayor antigüedad de Cerro Colorado, Paucarpata, José Luis Bustamante, Cayma, También es propuesto

- El Prefecto retira la propuesta planteada.
- Se tome la propuesta del Ministerio Público indica el Presidente
- El Ministerio Público hace mención a las Comisarios del distrito de Arequipa formen parte del COPROSEC pero se debe tomar también Comisarios importantes de Cerro Colorado, Paucarpata y Cayma.



Prefecto hace mención que el COPROSEC de carácter provincial según directivas nacionales.

- El representante del INPE menciona que es importante tomar en cuenta los Comisarios de algunos distritos previo análisis.
- El Alcalde de Cerro Colorado menciona que en mérito a la norma se puede incorporar a otros miembros al COPROSEC esta de acuerdo se incorpore a los Comisarios de Cerro Colorado, Paucarpata y Cayma de mayor grado.
- El Alcalde de Cayma hace mención que al

Comisarios de mayor grado de Cayma Serie
quien asistia.

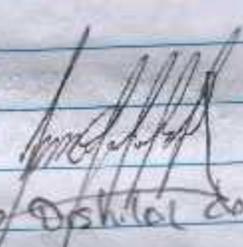
Se somete a votación y se aprueba por
11 votos que forman parte del COPROSEC
Los Comisarios del distrito Incahuasi y los
Comisarios de mayor grado de los distritos de
Cerro Colorado, Cayma y Paucarpata.

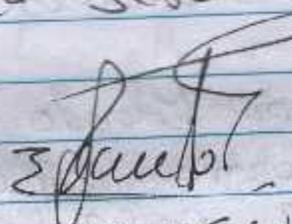
- Acto seguido la Secretaria Técnica hace
conocimiento los plazos para presentar el
Plan de Acción Provincial de Seguridad
Ciudadana.

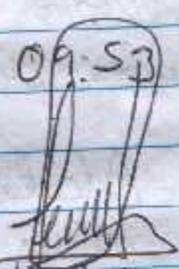
- Posterior se hace conocimiento de la Resolución
N° 2056-2019-IN

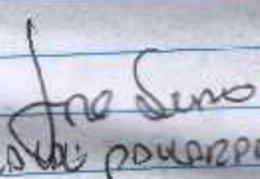
- Acto Seguido También se expone al
COPROSEC la Directiva N° 10

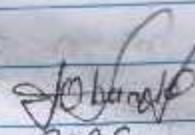
- Se levante la sesión a las 09:53 hrs.

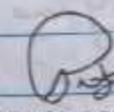

Alcaide Ospital de Cayma

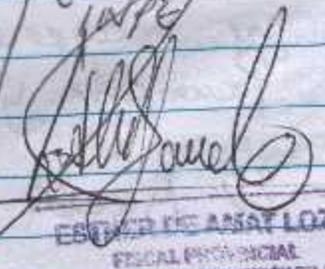

ALCAIDE C. COLORADO


Richard LEONARDO C.
LOPEZ


Alcaide PAUCARPATA


PSAC.


UGEL Agrario


ESMERALDA ANAY LOZA
FISCAL FISCAL DIGITAL
SECRETARIA FISCAL DE FISCACION DEL DISTRITO

[Signature]
Carlos Mantogazze
Prefecto -

[Signature]
Jefe del Buzón

[Signature]
Naida Torres
CEM Arequipa.

[Signature]
WALTER MOZA AYALA
CML PNP
Jefe de Reg. OAF.

[Signature]
Juan ESPINOZA F.
Poder Judicial.



[Signature]
DNI N° 29505523
Juan Alberto ESPINOZA CUADROS
Coordinador Provincial Arequipa
Juntas Vecinales Seguridad Ciudadana



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
Mg. Omar Julio Candia Aguilera
ALCALDE DE AREQUIPA

